

Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 295 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 13 ABR 2018



VISTOS:

El Oficio N° 0154-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 09 de abril de 2018, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología, solicita designar al Coordinador del Proyecto PNIA; y la hoja de trámite N° 932, fecha 11 de abril de 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

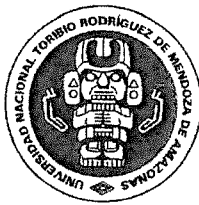
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio N° 027-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB-INNA, de fecha 09 de abril de 2018, el Director del INNA, señala que según lo establecido en el proyecto PNIA "Formación de Agentes de Extensión para el Mejoramiento e Innovación Tecnológica y Comercial de la Producción Orgánica de Derivados Lácteos Sólidos y Líquidos en la Región Amazonas", solicita reconocer mediante acto resolutivo al Mg. Polito Michael Huayama Sopla, como coordinador del Proyecto en mención a partir de la fecha;

Que, con oficio de vistos, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, señala que en atención al documento emitido por el Director del INNA, solicita formalizar la designación del coordinador para el Proyecto PNIA "Formación de Agentes de Extensión para el Mejoramiento e Innovación Tecnológica y Comercial de la Producción Orgánica de Derivados Lácteos Sólidos y Líquidos en la Región Amazonas", mediante acto resolutivo designando al Mg. Polito Michael Huayama Sopla, a partir de la fecha;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 295 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 12 de abril de 2018, al Mg. Polito Michael Huayama Sopa, docente auxiliar de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Coordinador del Proyecto PNIA "Formación de Agentes de Extensión para el Mejoramiento e Innovación Tecnológica y Comercial de la Producción Orgánica de Derivados Lácteos Sólidos y Líquidos en la Región Amazonas".

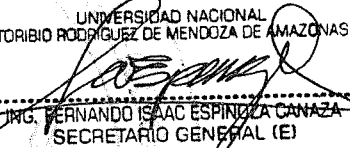
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/R
FIEC/SG
Lmy/